

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS CONTINENTALES PLASCONTI S.A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día dieciocho de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro once y medio de la vía a Daule en esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLASTICOS CONTINENTALES PLASCONTI S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores accionistas: **MASTER UNITED HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA.**, legalmente representada por su apoderado señor Javier Amador Méndez Balseca, según escritura pública de poder general que se exhibe y archiva en el expediente, como propietaria de **412.880** acciones; **SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA.**, legalmente representada por su apoderado señor Esteban Cdid Simon Sattan, según escritura pública de poder general que se exhibe y archiva en el expediente, como propietario de **412.880** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **US\$ 825,760,00** dividido en **825,760** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año **2017**;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año **2017**;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año **2017**;
- 4.- Elección del Comisario.

Preside la sesión como Presidente Ad-Hoc el señor Geovanny Xavier Mendoza Arteaga, actuando como secretario Ad-hoc el señor Xavier Felix Simon Isaias. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Sociedad han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año **2017**

De inmediato toma la palabra el Gerente de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año **2017**

Enseguida el Presidente de la Junta dispone que, así mismo, por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año **2017**

Aprobados que fueron la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2017**

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año **2017**

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de el resultado en el ejercicio económico del año **2017** antes de impuesto por el valor de **US\$ 93.484,77** se aplique el correspondiente impuesto a la renta en la suma de **US\$ 60.900,62** Se pone a consideración de los señores accionistas que en el ejercicio económico del año **2017** se ha generado una **Utilidad del ejercicio** después del impuesto a la renta en la cantidad de **US\$ 32.584,15**

A continuación la Junta, por unanimidad de votos resuelve reelegir como comisario de la compañía al señor **DANIEL SANTIAGO NAULA MENDEZ**, por el tiempo que fijan los estatutos sociales, y así mismo se autoriza a los representantes legales, para que contraten los servicios de auditoría externa.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta, Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la

junta con todos los asistentes. f) GEOVANNY XAVIER MENDOZA ARTEAGA – Presidente Ad-Hoc; f) XAVIER FELIX SIMON ISAIAS – Secretario Ad-Hoc. Los demás accionistas asistentes: p) MASTER UNITED HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA – Accionista; f) Javier Amador Méndez Balseca - Apoderado; p) SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA – Accionista; f) Esteban Cfid Simon Saman – Apoderado.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía PLASTICOS CONTINENTALES PLASCONTI S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Abril del 2018



Xavier Felix Simon Isaias

SECRETARIO DE LA JUNTA.